



DDA

Departamento
Desarrollo
Ambiental

UE

Saneamiento Urbano
Montevideo
Unidad Ejecutora

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Unidad Ejecutora de Saneamiento, Noveno Piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, en presencia de los integrantes de dicha Unidad, Ingeniero Emilio García, Ingeniera Alejandra Bergeret y Doctor Fernando Nodar e Ingeniera Maria Mena del Servicio de Administración de Saneamiento; siendo la hora once, no se ha recibido ninguna propuesta para seleccionar un "Consultor para la Comunicación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias", en el marco del Plan de Saneamiento Urbano, Etapa V, Préstamo BID No. 3805/OC-UR. En virtud de lo expuesto, se da por culminado el acto, labrándose la presente, la que previa lectura, los comparecientes ratifican ante mí, en el lugar y fecha arriba indicados.- -----

EST. ELENA CORDOBA
U.E. SANEAMIENTO
URBANO DE MONTEVIDEO